

ACTA No. 55

22 DE FEBRERO DE 2026

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACUEDUCTO EL ESPINO VEREDA FIOTA POTREROS

Convocada por la Junta directiva reunida el 17 /01/2026 y notificada personalmente a cada asociado y cuña radial.

ORDEN DEL DIA.

1. ORACION
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. CORRESPONDENCIA
5. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA
6. INFORME ESTADOS FINANCIEROS 2025. PLAN DE INVERSIONES O PRESUPUESTO 2026
7. APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES VEGENCIA 2026.
8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO

Siendo las 9:20 AM se dio comienzo a la Asamblea General convocada por Junta Directiva el 17 de enero de los corrientes en la Escuela de Potreros. El Sr Presidente da saludo de bienvenida, proponiendo el Orden del día que se aprobó sin ninguna modificación.

1. La oración fue ofrecida por la Sra Contadora
2. Se llama a lista 52 asistentes. 7 excusas y 5 sin excusa, confirmado quorum pleno
3. Se hace la lectura del acta anterior que se aprueba sin anotaciones.
4. Lectura solicitud de un punto nuevo para don Angel Maria Castro Martinez , se pone en consideración. La finca ya tienen un punto y se solicita para la casa antigua de la finca, que no está habitada. Se deja pendiente su conveniencia y se decidirá por Junta Directiva. Se proyectan puntos nuevos para allegar recursos para trabajos y obras que requiere el acueducto.
5. El Sr Presidente inicia el informe de Junta Directiva, señalando que hemos mejorado considerablemente y servicio y en general la operatividad del acueducto, las medidas tomadas han garantizado el servicio las 24 horas con algunas deficiencias que se han subsanado oportunamente. Se nos ha presentado una queja por parte de uno de los usuarios anónimo ,a la Secretaría de salud del departamento por un evento que no conocemos pero que tiene que ver con la calidad del agua de nuestro acueducto y que nos expone a una sanción y llegar incluso a suspender la prestación del servicio. Esta situación es conocida por la autoridad municipal y a nosotros no se nos ha notificado y estamos a la espera para determinar las acciones a emprender . Solicitamos , se siga los conductos regulares para las quejas y reclamos y evitar llegar a instancias que nos afecten a todos por igual. Esto consta en el acta anterior donde señalamos que siempre hemos cuestionado la calidad del agua y que solo se resuelve con la planta de tratamiento y el manejo domestico del líquido por parte de cada usuario.

Estamos considerando la posibilidad de un nuevo levantamiento topográfico que nos permita utilizar la altura que tenemos en la captación mejorar el servicio y ampliar la cobertura a 20 familias por lo menos.

Hemos hecho en repetidas ocasiones y en las anteriores administraciones municipales la colaboración y apoyo para mejorar la red de conducción, elevación de un segmento ubicado en terreno inestable, cambio de sitio del tanque de distribución, planta de tratamiento. Se ha dificultado por que los predios están en falsa tradición y es una limitante para hacer inversiones por parte de los Entes territoriales. Requerimos con urgencia realizar el análisis físico químico del agua. Se hizo trabajo de mantenimiento en la primera semana de febrero se sembraron 100 arbolitos en el predio. Se requiere llevar a cabo un nuevo convite con participación de un numero mayor de asociados ojala antes de que comience el invierno, esto será coordinado por el Seños Gustavo Romero fontanero.

Los ingresos a duras penas cubren los gastos de funcionamiento y nuevas exigencias requieren de atención de la Asociación de Usuarios. La planta de Tratamiento tiene un costo aproximado de 400 millones. Si sancionan el Acueducto por la queja presentada tendremos dificultades serias que implican a todos incluso al mismo municipio.

Tenemos pendiente terminar el arreglo de dos ramales y modificar redes.

No se demando a Don Floro, por que tenemos gastos mas urgentes y algunos materiales que tiene en su poder ya no se necesitan. Necesitamos si, los documentos del Acueducto que él, no quiere entregar, por ello no se le han pagado la supuesta deuda por que no ha presentado el correspondiente soporte o cuenta de cobro, esto si nos obliga a acudir a la fiscalía y lo haremos oportunamente .

Se sigue presentando fuga y robo de agua a pesar de las medidas tomadas, se plantea la necesidad de hacer una caja similar a la de los contadores eléctricos para superar estos inconvenientes con los sellos flujos de presión y la adulteración, facilitando el control de las infracciones. El Sr fiscal hace la tarea de cotizarnos estos elementos y por resolución de junta directiva se hará la implementación.

Tendremos que recurrir a recursos propios y demandar ayuda de la administración municipal, para el nuevo tanque de distribución, traslado y mejoramiento de redes. Se ha cumplido con el plan de inversiones tenemos pendiente aclarar lo relacionado con el impuesto predial ya que una compra la hizo la comunidad y otra el municipio, siendo una zona de conservación y reserva.

El Sr Tesorero

Informa que estamos al día con Cámara de Comercio, pago de servicios de la Sra Contadora, fontanería, pago de trabajos en redes y demás. Pendiente arreglos en el ramal de Don Ezequiel Quintero. No tenemos deudas pendientes, Agradece finalmente la colaboración brindada por los Asociados.

El Sr Fiscal, ha participado en los eventos de vigilancia y control y hacer efectivas las sanciones y revisar oportunamente las infracciones.

En secretaria se hace referencia a los efectos de las quejas y reclamos que tiene un conducto regular y que se presentan en otras instancias generando sanciones que afectan a toda la comunidad usuaria.

El Sr Presidente da la bienvenida al Sr Alcalde y su acompañante y le da la palabra.

Saludo y agradecimiento por la invitación a nuestra asamblea. Inicia sus intervención señalando lo improcedente del impase que tenemos con la secretaria de salud y lamenta que se haya hecho de esa manera y no siguiendo los conductos establecidos estatutariamente y mas con la idea de sabotear el trabajo que realiza la Junta Administradora , nos indica que esta presto a acompañar las iniciativas que hemos mencionado y para ello nos sugiere presentarle por escrito de estas solicitudes y de ser posible con aproximación presupuestal , ayudas con materiales y apoyo de mano de obra. Tiene la posibilidad de apoyarnos en la topografía ya con el Ing Cesar. Otros respaldo financieros los estudiara y define los aportes que sean posibles y nos pide ajustar y mejorar nuestros procesos para beneficio del acueducto en general. Muy agradecidos con esa propuesta. Cumpliremos el requerimiento oportunamente.

Interviene la Ing Sonia que acompaña al Sr Alcalde en asuntos ambientales, nos indica el aporte de materiales como convenio solidario. Nos indica que la queja la presento una familia anónima que denuncia infección por una bacteria (Eshericha Coli) por consumo de agua sin hervir y alimentos crudos contaminados y sin tratamiento adecuado. Demanda hacer cuanto antes el análisis correspondiente para dar respuesta oportunas a la Secretaría de salud, antes de su visita.

Don Jaime señala que se han hecho análisis y que en 40 años o mas del acueducto es la primera vez que se presenta esta queja.

6. Interviene la SRA Contadora presentándonos la ejecución presupuestal de la vigencia 2025. El estado de cuentas y actualización de requerimientos contables y legales del Acueducto El Espino, este es puesto a consideración de la Asamblea que lo aprueba por unanimidad, haciendo anotaciones en torno a las deudas por pagar de usuarios indeterminados. Igualmente se trae el caso de Don Floro su deuda , retención de documentos y materiales , Don Jaime recibe la delegación de la Asamblea para arreglar este impase que solo ha generado inconvenientes y desgaste, para los usuarios y la Junta Directiva.

Nos presenta estado de cuentas pagadas y por cobrar.

Copias de estos informes hacen parte integral de esta acta

7. A renglón seguido nos presenta el Plan de inversiones para la vigencia 2026, este es puesto a consideración de la Asamblea que lo aprueba por unanimidad, haciendo anotaciones en torno a deudas por pagar pendientes presentada por Don Floro y otras que serán revisadas individualmente en Junta Directiva, notificándolo a cada usuario afectado. Este plan se integra en su totalidad a esta Acta.

Nota. Por sugerencia de una asistente contable a la Asamblea pide sanear estos rubros para formalizar el estado contable del Acueducto El Espino. Siempre hemos tratado de resolver concertadamente esta situación, sin que tengamos una respuesta del implicado .

Finalmente la Asamblea exige la entrega de los documentos y materiales existentes mediante inventario y proceder a pagar la deuda pendiente.

Convocar nuevo convite en el que participen al menos 15 usuarios o el pago de jornal correspondiente para realizar limpieza del área de captación y tanques de captación y distribución. Esta actividad se coordina con JD y el Sr Fontanero.

El Sr Presidente plantea la necesidad de ajustar la cuota de pago del servicio del acueducto. Por unanimidad se reajusta en \$10.000. quedando en \$60.000. semestral. Se establece luego de discusión amplia el costo de nuevos puntos , estableciéndola en la suma \$5.500.000.00 en la vigencia 2026.

Nos queda pendiente el ajuste de l pago de los servicios contables y de fontanería, así como la bonificación a los miembros de JD y fiscal.

Para concluir la asamblea se da lectura el escrito radicado por don Floro quien entre otras cosas no asistió a la presente asamblea. Se considera que cada inquietud planteada en el escrito se ha aclarado en Asamblea General. Se declara persona no grata al Sr Floro Cadena y se le pide se ajuste a lo establecido en los estatutos vigentes. Por Junta Directiva y siguiendo las indicaciones de la Asamblea daremos respuesta al documento en mención.

Se distribuyo a los asistentes un refrigerio. Siendo las 12:20 PM se da por terminada la Asamblea General Ordinaria, del Acueducto El Espino

En constancia firman



EMILIO CADENA CORONADO
C.C 17.176.474
Presidente



FRANCISCO ALEJO ZAMBRANO S.
C.C 5.623.906
Secretario